

APRUEBA BASES Y LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA, PARA "REPARACIÓN MINIBUS HYUNDAI, COMUNA DE LOTA".

DECRETO N° 2344 /

Lota, 10 DIC. 2015

VISTOS:

a) Ley de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios N° 19.886 y su Reglamento;

b) Bases de Licitación Pública elaboradas para el llamado a Licitación Pública de "Reparación Minibus HYUNDAI, Comuna de Lota";

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- APRUÉBESE BASES ADMINISTRATIVAS DE LICITACIÓN, ANEXOS Y ANTECEDENTES TÉCNICAS, elaboradas para realizar el Primer llamado a licitación pública para "Reparación Minibus HYUNDAI, Comuna de Lota";

2.- APRUÉBESE Primer Llamado a Licitación Pública para "Reparación Minibus HYUNDAI, Comuna de Lota";

3.- PUBLÍQUESE, en el Portal Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE



VºBº ASESORIA JURIDICA

KMC/ZSH/zsh.-

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas.-
- Dirección de Control.-
- Jefa Depto. de Adquisiciones.-
- C/c. SECPLAN.-
- Archivo.-